



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ASUNTO: ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ 2012.

CIRCULAR INFORMATIVA DE SECRETARÍA GENERAL

Durante la jornada electoral del domingo 25 de marzo, en colaboración con Cruz Roja Española, se ha montado un dispositivo de medios materiales y personal voluntario, mediante el que se pretende garantizar el ejercicio del voto a aquellos ciudadanos que deseando ejercer su derecho están aquejados de limitaciones físicas que se lo dificultan.

Para ello Cruz Roja Española, situará a varios vehículos adaptados en los lugares estratégicos de la provincia, desde los que poder atender las demandas que se presenten.

Como quiera que no se dispone vehículos para todos los municipios de la provincia, se ha diseñado un protocolo mediante el que, si desde el Ayuntamiento se detecta la demanda de algún ciudadano que quiera se le preste el servicio, se comunicaría, con la máxima antelación posible, a la Subdelegación del Gobierno, remitiendo por correo electrónico ficha habilitada al efecto, debidamente cumplimentada, en la que entre otros datos se indicaría la franja horaria del citado día en que prefiere ser atendido.

Si alguien está interesado en utilizar el servicio deberá comunicarlo al Ayuntamiento en la Secretaría General en horario de 9 a 14 horas.

No obstante si a pesar de no haber remitido previamente relleno el modelo que se acompaña, si algún ciudadano, durante el día de la votación, le surge la necesidad y desea utilizar este servicio, solo tiene que comunicarlo, al Ayuntamiento, a los teléfonos que a continuación se indican y sería atendido en la medida que fuera posible. Habrá casos en que por la hora en que se comunique, sumado a la lejanía de su lugar de residencia, respecto a la situación del vehículo, sería muy difícil prestarle la ayuda.

El servicio es prestado de forma altruista por los voluntarios de Cruz Roja y es gratuito para el demandante, por lo que también se ruega se haga de él un uso razonable.

Teléfono 956 68 4186 extensiones: 532, 560, 561 y 562.



TARIFA 12 de marzo 2011.
LA SECRETARIA GENERAL

FDO. CRISTINA BARRERA MERINO.